

**MINUTA**

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del doce de septiembre de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la décimo segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 25 y 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Gustavo Anzaldo Hernández                      Consejero Presidente

**Secretario:**

José Jacinto Díaz Careaga                      Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social, Transparencia y  
Protección de Datos Personales

**Vocales:**

Bernardo Valle Monroy                      Secretario Ejecutivo

Samuel Alberto Cervantes                      Encargado del Despacho de la Secretaría  
López                      Administrativa

Julio Enrique de la Fuente                      Encargado del Despacho de la Unidad  
Rocha                      Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a  
Órganos Desconcentrados

Jaime Alfredo González Amaro                      Director de la Unidad Técnica de Servicios  
Informáticos



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### **Integrantes:**

José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Miguel Ramírez Pérez

Representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo

### **Invitados permanentes:**

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez

Mónica Morales Sánchez

Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo

Dulce Alejandra Camacho Ortiz

Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan

Isaac Gutiérrez Armenta

Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Alma Rosa García Martínez, identificada con el número de folio 330000065311.**
- 3. Presentación de las propuestas de modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

**2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Alma Rosa García Martínez, identificada con el número de folio 3300000065311.**

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los integrantes de este Comité el punto de mérito.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-049/11** Se aprueba la resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Alma Rosa García Martínez, identificada con el número de folio 3300000065311.

**3. Presentación de las propuestas de modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, manifestó que debido a la ruta que debe seguirse para la presentación de estos documentos, que corresponde al Consejo General aprobar, y en el entendido de que en su oportunidad habrá de turnarse a la Comisión de Normatividad y Transparencia de este Instituto, sometió a consideración de los presentes la posibilidad de declarar en permanente esta sesión. De esta manera, dijo, podríamos dar por recibida la propuesta, hacer el análisis correspondiente, y, de ser el caso, presentar las observaciones. Una vez depurado el documento, será turnado a la Comisión de Normatividad y Transparencia para los efectos procedentes.

Con fundamento en el Artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente del mismo, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a la

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

consideración de los integrantes la propuesta de declarar permanente la sesión, para continuar con el análisis y discusión del punto.

Por lo anterior, el Secretario de este Comité, licenciado José Jacinto Díaz Careaga sometió a votación esta propuesta. De la cual los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-050/11** Se aprueba la propuesta de declarar en permanente la décimo segunda sesión extraordinaria del Comité para los fines que ya se han manifestado.

-----  
**RECESO**  
-----

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con trece minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan y a efecto de reanudar la sesión del Comité, se procedió al pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes:

### LISTA DE ASISTENCIA

**Presidente:**

Gustavo Anzaldo Hernández      Consejero Presidente

**Secretario:**

José Jacinto Díaz Careaga      Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social, Transparencia y  
Protección de Datos Personales

**Vocales:**

Abril Bárbara Villaseñor Alonso      Representante del Secretario Ejecutivo  
Bernardo Valle Monroy

Samuel Alberto Cervantes      Encargado del Despacho de la Secretaría  
López      Administrativa

Julio Enrique de la Fuente      Encargado del Despacho de la Unidad  
Rocha      Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a  
Órganos Desconcentrados

Jaime Alfredo González Amaro      Titular de la Unidad Técnica de Servicios  
Informáticos



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### Integrantes:

José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Miguel Ramírez Pérez	Representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo

### Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan
Nahúm Flores Meza	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez
Isaac Gutiérrez Armenta	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano

En consecuencia, en términos del artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, el Presidente del mismo, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, declaró la existencia de quórum y la reanudación de la décimo segunda sesión extraordinaria, indicando al Secretario del Comité, licenciado José Jacinto Díaz Careaga dar cuenta con el punto del orden del día.

### **3. Presentación de las propuestas de modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Presidente del Comité, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, recordó que se abrió un plazo para intercambiar observaciones en torno a los documentos en análisis que se habían circulado, para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia. Manifestó que ya las observaciones planteadas están impactadas en los documentos circulados entre los miembros

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

de este Comité. Acto seguido puso a consideración de los presentes si existe alguna otra observación respecto del proyecto de acuerdo referido.

El Secretario del Comité, licenciado José Jacinto Díaz Careaga manifestó que después de haber integrado el documento, se recibieron observaciones de forma de parte de la licenciada Dinorah López Martínez, representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y del licenciado Isaac Gutiérrez Armenta, representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

El licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, solicitó el uso de la voz para formular una pregunta: Toda vez que estos documentos tienen que pasar a la Comisión de Normatividad y Transparencia; si ese órgano colegiado modifica los documentos ¿tendrían que volver a ser visto por este Comité?

El Presidente de este Comité, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, manifestó que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que el documento ya pasaría directo de la Comisión al Consejo General. En todo caso, continuó, si hubiera alguna modificación tendría que plantearse directamente en la Mesa de Consejo.

El licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos informó que entregaría algunas observaciones que, no obstante que sean de forma, son precisiones respecto del número de la fracción y cuestiones de esa índole que pretenden enriquecer el documento y darle mayor certeza.

No habiendo más comentarios al respecto, los miembros presentes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-051/11 PRIMERO.** Se aprueban las modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones planteadas por los integrantes del Comité.

**SEGUNDO.** Se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se modifica: el Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso

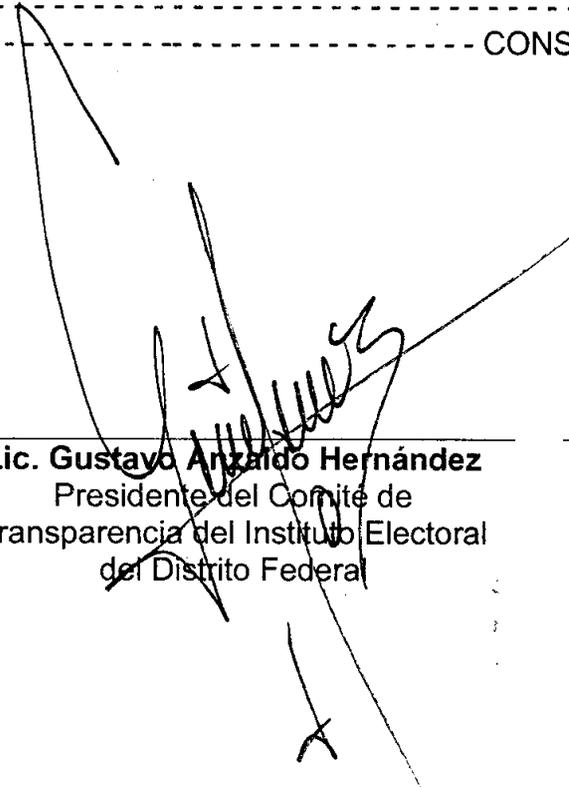
## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

a la Información Pública y el de Funcionamiento del Comité de Transparencia de este Instituto; así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto en el Artículo 49, fracción IX y XV del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y

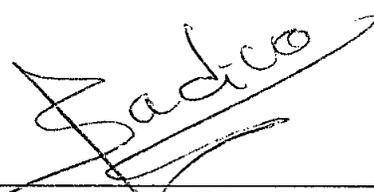
**TERCERO.** Se aprueba solicitar a dicha Comisión que envíe las modificaciones y el proyecto de acuerdo a efecto de que sea listado en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda para los efectos conducentes.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil once se dio por concluida la décimo segunda sesión extraordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia.

-----  
CONSTE  
-----



\_\_\_\_\_  
**Lic. Gustavo Anzaldo Hernández**  
Presidente del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral  
del Distrito Federal



\_\_\_\_\_  
**Lic. José Jacinto Díaz Careaga**  
Secretario del Comité de Transparencia  
del Instituto Electoral del Distrito  
Federal